

D	CA-DIR	Nº
136 / 18		
DIR. GRAL. ADM. CONTABLE		

*H. Cámara de Diputados de la Nación*

BUENOS AIRES, 28 JUN 2018

**VISTO** la Resolución Presidencial Nº 1145/12, sus modificatorias y complementarias, y el CUDAP: EXP-HCD:0002100/2016 del registro de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, y;

**CONSIDERANDO**

Que por el Expediente citado en el Visto tramitó el procedimiento de Licitación Pública Nº 14/16 relativa a la "Adquisición de indumentaria y calzado para el personal de la H.C.D.N."

Que resultaron oportunamente adjudicatarios DAWIDOWSKI EZEQUIEL MARTÍN, ARGIE TOURS S.R.L. y GUTIERREZ CASTAÑO MARIO ANDRÉS, emitiéndose en consecuencia las órdenes de compra Nº 152/17 por la suma de PESOS SETECIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS SETENTA (\$721.770.-), Nº 153/17 por la suma de PESOS CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS CON 50/100 (\$464.422,50) y Nº 154/17 por la suma de PESOS NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS CINCO (\$923.805.-).

Que la ex Dirección General de Obras y Servicios Generales de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, solicitó a fojas 2/3 del CUDAP: EXP-HCD:0000152/2018 que luce acumulado al Expediente citado en el Visto, según constancia de fojas 1139, la reducción de las órdenes de compras citadas precedentemente, en atención a un error involuntario donde se consideró una cantidad mayor de insumos al realizar el relevamiento correspondiente.

Que para la orden de compra Nº 152/17 se prevé una disminución del VEINTE POR CIENTO (20%) en el Renglón Nº 19 -zapatos hombre-, sobre la cantidad inicialmente adjudicada, representando CIENTO VEINTE (120) pares menos.

Que para la orden de compra Nº 153/17 se prevé una disminución del ONCE COMA CUARENTA Y DOS POR CIENTO (11,42%) aproximado, en el Renglón Nº 12 -uniforme femenino: tailleur-, sobre la cantidad inicialmente adjudicada, representando VEINTICUATRO (24) unidades menos.



ANA M. CORREA  
JEFA  
D.T.O. MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO  
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

**ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL.**

D	CA-DIR	Nº
136/18		
DIR. GRAL. ADM. CONTABLE		

*H. Cámara de Diputados de la Nación*

Que para la orden de compra Nº 154/17 se prevé una disminución del OCHO POR CIENTO (8%) en el renglón Nº 20 –zapato de vestir mujer- y del TRECE COMA DIECIOCHO POR CIENTO (13,18%) aproximado en el renglón Nº 23 –camisa de vestir hombre-, de las cantidades inicialmente adjudicadas, representando DIEZ (10) pares menos en el primero de los casos y CIENTO VEINTE (120) unidades menos en el segundo de los casos.

Que a fojas 15 del citado CUDAP: EXP-HCD:0000152/2018 la Secretaria Administrativa tomó la intervención de su competencia de acuerdo a lo establecido en el artículo 8º del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.”, aprobado por R.P. Nº 1145/12.

Que el citado Reglamento, en su artículo 12, inciso g) establece la facultad de disminuir hasta un VEINTICINCO POR CIENTO (25%) el monto total de un contrato.

Que los importes a disminuir no exceden el porcentaje máximo permitido por la normativa vigente.

Que por todo lo expuesto y de conformidad con las facultades conferidas en el Anexo “A” de la R.P. Nº 1145/12, sus modificatorias y complementarias y por la R.P. Nº 464/15, corresponde actuar en consecuencia.

Por ello,

**EL DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN  
DISPONE**

**ARTICULO 1º.-** Apruébanse las disminuciones en las órdenes de compra Nº 152/17, Renglón Nº 19 -zapatos hombre- emitida a favor de DAWIDOWSKI EZEQUIEL MARTÍN, CUIT Nº 20-30592407-6, por un total de PESOS CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA (\$111.360.-); Nº 153/17, Renglón Nº 12 –uniforme femenino: tailleur- emitida a favor de ARGIE TOURS S.R.L., CUIT Nº 30-71356990-5, por un total de PESOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 60/100 (\$38.667,60) y Nº 154/17, renglones Nº 20 –zapato de vestir mujer- y Nº 23 –camisa de vestir hombre- emitida a favor de GUTIERREZ CASTAÑO MARIO ANDRES, CUIT Nº 20-94518528-8, por un total de

**ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL**

ANA M. CORREA  
JEFA

DTO. MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO  
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

D	CA-DIR	Nº
136/18		
DIR. GRAL. ADM. CONTABLE		

*H. Cámara de Diputados de la Nación*

PESOS CIENCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIEZ (\$57.510.-) relativas a la "Adquisición de indumentaria y calzado para el personal de la H.C.D.N." que tramitó bajo el procedimiento de Licitación Pública Nº 14/16, en razón de los argumentos esgrimidos en los considerandos del presente acto.

**ARTICULO 2º.-** Remítanse las presentes actuaciones al Departamento de Presupuesto dependiente de la Subdirección de Contabilidad y Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, a los fines de realizar la registración correspondiente.

**ARTICULO 3º.-** Regístrese, notifíquese y archívese.

  
FEDERICO CIAPPA  
DIRECTOR GENERAL  
DIREC. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

ANA M. CORREA  
JEFA  
DPTO. MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO  
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

**ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL**